

TITULO: Los indicadores de sostenibilidad urbana como marco para el diseño participativo de la vivienda social.

AUTOR Y EXPOSITOR: A.G. ARQ. GRACIELA FALIVENE

Co-autores: Arq. José A. Artusi, Arq. Patricia I. Costa y Guillermo Arrejoría.

Síntesis

La sostenibilidad de una propuesta habitacional está dada en que esa familia haya resuelto el déficit y mejorado su calidad de vida, inserción y perspectiva social. La vivienda debe, para no caer aceleradamente en déficit, tener un espacio adecuado, los servicios apropiados, la accesibilidad, la seguridad, la privacidad, y las posibilidades de interacción comunitaria que sean requeridas para que esto suceda.

Además, el diseño debe ser lo suficientemente flexible y adaptable. Se propone la utilización de indicadores urbanos de sostenibilidad para la elaboración de directrices y guías para la formulación de proyectos de vivienda a nivel local.

Introducción

Sólo se puede atacar la complejidad del tema de la vivienda social si se lo hace desde la perspectiva de la **gobernanza urbana**. Una de las definiciones más extendidas para la gobernanza es la utilizada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que considera la gobernanza como: “El sistema de valores, políticas e instituciones a través de las cuales una sociedad gestiona sus asuntos económicos, políticos y sociales mediante las interacciones dentro de y entre el estado, la sociedad civil y el sector privado. Es la forma en que la sociedad se organiza para tomar e implementar decisiones, logrando el mutuo entendimiento, acuerdo y acción. Comprende los mecanismos y procesos para que los ciudadanos y los grupos articulen sus intereses, medien sus diferencias y ejerzan sus derechos y obligaciones legales. Son las reglas, instituciones y prácticas que establecen los límites y los incentivos para los individuos, organizaciones y empresas. La gobernanza, incluyendo su dimensión social, política y económica, opera en cada uno de

los niveles de organización humana, ya sea la familia, el poblado, el municipio, la nación, la región o el mundo.” (PNUD 2004)

Cuando intentamos encarar la participación en una política compleja con vistas a su gobernanza, debemos construir una mirada común. La perspectiva de la sostenibilidad requiere construir indicadores que sean discutidos entre todos los actores que participan en la toma de decisiones sobre la vivienda. En principio los ciudadanos, los profesionales y los funcionarios deben internalizar los conceptos referidos a la sostenibilidad urbana. El trabajo no es sencillo pues, aunque conocidas, las reglas del urbanismo sostenible violentan numerosos intereses comerciales y financieros ligados a las rentas urbanas.

Consideramos que para la construcción social de las políticas públicas según la Carta Iberoamericana de participación ciudadana, se hace necesario tener un marco común de abordaje, los consensos logrados en Río 92 aplicados a la vivienda desde su perspectiva urbana son de suma utilidad. Estos consensos revisados a la luz de los desastres especulativos ocurridos en España (ver Libro Blanco de la Sostenibilidad en el Planeamiento Urbanístico Español – Ministerio de vivienda 20101) nos demuestran lo importante que es no dejar las política de suelo y vivienda en las manos del mercado, sino que deben establecerse estrategias para lograr una mayor equidad, inclusión y cohesión social.

La Carta Iberoamericana antes citada aborda la problemática del proceso de construcción social de las políticas públicas, **reconociendo el derecho de la ciudadanía a:**

- Intervenir en las distintas fases del proceso de formación de las políticas.
- Vigilar y controlar la prestación de los servicios.
- Ser consultado y participar en la elaboración de las normas y su modificación.
- Obtener información.
- Denunciar los obstáculos a la participación.

- Organizarse en colectivos, asociaciones representativas y redes sociales destinadas a influir sobre la gestión pública, seguirla y evaluarla.

En este sentido plantea que:

“La participación ciudadana en la gestión pública debe ser un elemento transversal y continuo en la actuación de los poderes públicos, que velarán para que pueda ser ejercida a lo largo del proceso de formación de las políticas públicas, los programas sociales y los servicios públicos.

La participación ciudadana en el proceso de formación de las políticas públicas tiene que preverse tanto en su fase de formulación como en las de planificación, ejecución, seguimiento, evaluación y control, mediante mecanismos apropiados.”

Pero, como señalamos antes, la participación necesita un soporte que es la formación de los actores y contar con la información adecuada. No sólo información, porque la misma, para transformarse en conocimiento requiere de un marco conceptual que permita transformarla en decisiones y acciones. Por otra parte esta información, para que a su vez sea formativa, debe ser transmitida de una forma que pueda ser comprensible para toda la ciudadanía, sin exclusiones. Por eso es tan importante un proceso educativo interactivo entre los profesionales, los políticos y los ciudadanos sin conocimientos específicos de planeamiento urbano. Esto se puede hacer de muchas formas; nosotros hemos optado en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Concepción del Uruguay por los Seminarios permanentes de Investigación, en los que incluimos a profesionales y estudiantes avanzados.

Porqué aplicar indicadores de sostenibilidad urbana a la vivienda social.

Estamos en una época de transformación de los modelos de desarrollo basados en la explotación de los recursos naturales no renovables, por aquellos que satisfacen las necesidades sin comprometer la capacidad de generaciones futuras.

El primer intento por eliminar la confrontación entre el desarrollo y la sostenibilidad fue

presentado en 1987 bajo el nombre “Nuestro Futuro Común” (informe Brundtland). Demostrando que la sociedad global estaba destruyendo el medio ambiente y dejando cada vez más gente en la pobreza y la vulnerabilidad.

Esto es ratificado en la Cumbre de la Tierra (Río 1992), bajo el título de Agenda 21 y es lo que se ha denominado desarrollo sostenible, es decir, duradero en el tiempo, eficiente y racional en el uso de los recursos y equitativo en los beneficios.

Dos años más tarde en Manchester, en un encuentro de seguimiento de la Agenda 21, se llegó a la conclusión de que solo puede aspirarse a un desarrollo económico sostenible si los esfuerzos empiezan en los ámbitos locales.

El diseño de ciudades sostenibles se ha convertido en la espina dorsal del desarrollo económico sostenible.

Indicadores de sostenibilidad aplicados al Diseño de la vivienda social

La sostenibilidad Integral al menos la suma de tres dimensiones: la social, la económica y la ambiental. La sostenibilidad se ha de entender como el compromiso entre la consecución de los máximos niveles de equilibrio entre los distintos subsistemas.

La vivienda social sostenible es aquella que no entra en déficit y que permite la mejora integral de la calidad de vida de sus habitantes coadyuvando a la sostenibilidad urbana como una de sus estrategias prioritarias.

Consideramos que una ciudad es Sostenible cuando procura mejorar la calidad de vida a sus habitantes, considerando la capacidad de carga de la naturaleza. Alcanzar la justicia social con una economía sostenible y un medio ambiente duradero constituye una comunidad segura y saludable, que es fuerte, diversa e inclusiva para las personas de todas las edades y todos los ingresos, con ambientes de alta calidad urbana respetuosa con el carácter de las comunidades individuales y con una economía fuerte y diversa.

La originalidad de esta investigación es aplicar indicadores de sostenibilidad urbana a los proyectos de vivienda social, enriqueciéndolos con pautas de diseño multidimensionales.

El indicador es una información procesada, de carácter cuantitativo generalmente, que genera una idea clara y accesible sobre un fenómeno complejo, su evolución y sobre cuanto difiere de una situación deseada.

Los indicadores de sostenibilidad derivados de la Agenda 21 pueden clasificarse en:

- **indicadores relacionados con la morfología urbana:**

Las nuevas áreas a urbanizar deberán crearse con densidad suficiente, limitación de topología creadora de dispersión urbana y ocupación masiva del territorio. Potenciar los desplazamientos a pie frente al uso masivo del automóvil. Creando un ambiente para el encuentro, la regulación, el intercambio y la comunicación entre las personas. Favoreciendo las relaciones vecinales y los vínculos de identidad con los espacios.

- **indicadores relacionados con el espacio público y la movilidad**

Concebir el espacio público como eje de la ciudad, liberándolo de su función al servicio del automóvil.

- **indicadores relacionados con la organización urbana: la complejidad**

Establecimiento de una mixticidad de usos en los nuevos tejidos a fin de potenciar el modelo de ciudad compleja.

- **indicadores relacionados con el aumento de la biodiversidad.**

Garantizar el acceso de los ciudadanos al disfrute de la naturaleza, minimizando los impactos sobre la biodiversidad. Aumento de superficies verdes, creación de corredores siguiendo paseos arbolados y el aumento de masas de agua o fuentes.

- **indicadores relacionados con la cohesión social.**

Favorecer la accesibilidad espacial a los servicios básicos. Diseñar una ciudad con distancias cortas que permitan la accesibilidad a pie a las dotaciones básicas (salud, educación, empleo, ocio...). Favorecer la convivencia de personas de diferentes niveles de renta evitando tanto los fenómenos de guetificación como de

gentrificación.

- **indicadores relacionados con el gobierno del espacio a nivel del proyecto /emprendimiento.**

Delimitación clara de los espacios de dominio público, del consorcio y del propietario individual.

Capacidad de Gobierno del consorcio, comunidad de residentes o propietarios, es un indicador que combina: número de residentes, nivel de ingreso promedio y nivel educativo promedio.

Metodología participativa aplicada a la constucción inicial de los indicadores

Se adopta el sistema de “seminarios de investigación” ¹ propuesto para las Ciencias sociales y políticas por el Dr. Raúl Olmedo de la Universidad Autónoma de México. Propone aplicar las herramientas de la Gestión del conocimiento al ámbito académico permanente.

A través de los seminarios permanentes de investigación se crean las condiciones institucionales para que el estudiante, el profesor y en nuestro caso el graduado que desea actualizarse, desarrollen sus capacidades como productores de conocimientos dentro de una organización colectiva.

Para que los actores puedan producir conocimientos debe articularse la producción de conocimientos de diferentes cohortes de participantes en una proceso social facilitado por las Tecnologías de la Información y la comunicación, este interés académico durante un lapso de tiempo que excede el año lectivo, en un objeto determinado, es el fundamento de este proyecto de investigación.

Cuando la comunidad académica trabaja de manera continua sobre un objeto de investigación, en nuestro caso la vivienda social sostenible, selecciona sus lecturas e indagaciones en función del nivel de conocimientos que va alcanzando sobre el tema,

¹ Olmedo, Raúl: La Universidad en la era de la globalización neoliberal, Ed. Comuna, México, 2001

procurando siempre superar este nivel para enriquecer y profundizar ese conocimiento.

De ahí se deriva la forma institucional más adecuada para que el estudiante y el profesor puedan desarrollar sus capacidades de productores de conocimientos, con el fin de realizar un largo y complejo proceso de producción de conocimientos nuevos en un tema de interés común. El Dr. Olmedo señala que en el seminario de investigación los estudiantes y profesores actúan en función de sus necesidades de productores y no en función de intereses de consumidores de información sobre temas diferentes cada tres meses (que es lo que dura el semestre académico), a lo que agrega que la continuidad del trabajo sobre un objeto de investigación determinado asegura al seminario de investigación una existencia permanente, que es la condición fundamental para que sus miembros puedan acumular las experiencias, datos, materiales, bibliografías, informaciones, etcétera, necesarios para que el proceso de producción de conocimientos culmine en la producción de conocimientos nuevos.

La organización del trabajo y el proceso de investigación.

El seminario es así la unidad de dos elementos:

- 1) la organización del trabajo colectivo;
- 2) el proceso de producción de conocimientos.

Con la organización colectiva se logra, al mismo tiempo, la formación de investigadores y la formación de personal que sabe dirigir una organización cooperativa del trabajo para la producción de conocimientos nuevos. Este tipo de formación sólo puede ser obtenida mediante la práctica.

Aunque los recursos monetarios y materiales son importantes e imprescindibles para el proceso de producción de conocimientos, constituyen una parte secundaria en comparación a la capacidad de trabajo, la organización y la determinación del objeto de investigación.

De esta manera, cuando al estudiante y al profesor ya no se les considera consumidores

de recursos de inversión y de riqueza sino elementos productores que incrementan los recursos y la riqueza de la institución escolar, ocurre un cambio de perspectiva: en lugar de que la producción de conocimientos dependa del monto de las inversiones y de los recursos monetarios de la institución, depende ahora más de la incorporación del trabajo de los estudiantes y profesores, del trabajo vivo y actuante de los estudiantes y profesores involucrados en el proceso de producción científica. Es el trabajo vivo de los estudiantes y profesores productores, el factor determinante y decisivo de la producción científica, mientras que las inversiones y los recursos monetarios son un factor subordinado y secundario, aunque necesario.

La idea de los “seminarios permanentes” ha sido ampliada, con la emergencia del concepto alrededor de 1990 de “comunidad de práctica” que supone que el aprendizaje es social y proviene principalmente de la experiencia de participar y de actuar en la vida diaria,

El trabajo de taller de Arquitectura dentro del Seminario de Investigación

El trabajo del taller de Arquitectura como lo enfoca la cátedra de Planeamiento de la Universidad de Concepción del Uruguay nos lleva a revisar no sólo los conocimientos disciplinares, sino también los conocimientos tácitos, creencias, emociones y corporalidad que conforman nuestro prácticum como arquitectos. Para Schön la Arquitectura tiene un prácticum reflexivo debido a que la práctica del proyecto no puede transmitirse sino a través del taller debido a los siguientes motivos:

1. El vacío entre la descripción del diseño y el conocimiento en la acción correspondiente debe llenarse mediante la reflexión en la acción.
2. El arte del proyecto debe captarse de manera integral experimentándolo en la acción.
3. El arte del proyecto depende del reconocimiento de las cualidades del proyecto que debe aprenderse haciendo.

4. Es probable que, al principio, las descripciones sobre el proyecto se perciban como confusas, imprecisas, ambiguas o incompletas; su clarificación depende de una conversación en la que la comprensión, o la falta de comprensión, se ponen de manifiesto en la acción.

5. Al ser el arte del proyecto un proceso creador en el que un proyectista llega a ver y a hacer cosas de nuevas maneras, ninguna descripción anterior puede ocupar el lugar de aprender haciendo.

En el taller, hay aprendizaje disciplinar involucrado, pero se trata de algo más que eso, de allí que la forma en que se aprende, el diseño cuidadoso de las actividades y la evaluación, sean tan importantes como los contenidos mismos –proceso mucho más complejo y amenazante, tanto para el docente como para los participantes, que la mera repetición de ideas–. No estamos haciendo referencia tanto a un contenido disciplinar como a una capacidad, que ni siquiera suele ser una capacidad explícita e individual sino más bien tácita y colectiva, del equipo, que como comunidad de práctica, sostiene una clara convicción ético–pedagógica con respecto a su rol. Cuando hablamos de “teoría” de la Arquitectura aplicada al Taller hablamos de teorías de la acción (Argyris y Schön, 1978). Una teoría de la acción no es una ley inmutable, es simplemente un esquema de pensamiento que guía a la práctica.

Para Chris Argyris (1993), como para Donald Schön (1992), la teoría es algo muy poco “teórico”. Ellos hablan de teorías de la acción, y diferencian entre la teoría en uso, que es la que se puede inferir y que guía las acciones del sujeto observando su quehacer y la teoría declarada (o preferida), que es la que el sujeto explica con palabras. Cuando una acción produce un resultado diferente al esperado, se tiende a revisar la acción. Sin embargo muchas veces el problema no está en la acción misma sino en la teoría que la sustenta. Si trabajo desde una teoría equivocada, cuanto más corrija las acciones más equivocaré el resultado. En otras palabras: normalmente, cuando los resultados no son

los esperados, corregimos nuestras acciones. Esto es lo que Argyris denomina “aprendizaje de circuito simple”.

Cuando el resultado lleva a revisar la teoría que guía a las acciones, cosa mucho más infrecuente, Argyris habla de “aprendizaje de circuito doble”. El aprendizaje de circuito doble es mucho más infrecuente, porque cuestionar las teorías desde las cuales se actúa suele poner en juicio al observador mismo, a las estructuras de poder y al statu quo.

En el caso del Taller de Planeamiento de la UCU la flexibilidad y la revisión han sido el dominante, así como revisar la práctica a partir de incorporar en los seminarios de actualización graduados con distintos enfoques y perspectivas. Así que en el seminario se pudieron observar cambios producidos por autocrítica combinados con los profesionales que ofician como nuevas incorporaciones al Staff.

Los contenidos más habituales, tales como la definición de objetivos y roles (típicos de la perspectiva instrumental) o la maduración del grupo (de la perspectiva social) no se pierden, pero se hace preciso resaltar también otros elementos tales como: el carácter “distribuido” de la cognición, el juego recíproco entre aprendizaje individual y aprendizaje grupal, los soportes de memoria colectiva, y las decisiones sobre la reelaboración y el uso de la experiencia acumulada por el equipo docente de la cátedra previamente.

El docente, en este marco, puede desempeñar dos funciones:

1. la de guiar la actividad del grupo de aula para que funcione como una comunidad de aprendizaje y práctica (que los alumnos puedan interconectar sus ideas y sus acciones y aprender en estos intercambios);
2. la de estimular la reflexión acerca de sus propias experiencias como integrantes de equipos.

La primera de estas funciones apunta principalmente al conocimiento tácito que un conjunto de personas necesita construir y poner en juego para interconectar acciones y pensamientos individuales. En la segunda de las funciones, el énfasis reside en el

conocimiento explícito (conceptos, ideas, marcos teóricos) necesario para tomar distancia de la propia práctica como miembros de equipos y transformarla en objeto de análisis y de reflexión.

La Gestión de competencias

Se puede reconocer en el modelo desplegado durante estos 25 años por la Cátedra de Planeamiento que se encuentra implícito un modelo de enseñanza de competencias. Los modelos de competencias se piensan a partir del modelo Acción-Reflexión-Acción, ya que el aprendizaje de las competencias ocurre por aproximaciones progresivas, donde el sujeto avanza en un círculo que parte de la experiencia o de la conceptualización, y que debe siempre pasar por la reflexión y la experiencia de esa reflexión. En efecto, es sabido que los adultos aprenden más fácilmente cuando pueden recurrir a su experiencia y cuando establecen claramente relaciones entre esa experiencia y las situaciones nuevas. La revisión de las teorías a la luz de los resultados y los contextos de los cuales surgieron, es un proceso de construcción de conocimiento a lo largo de los 25 años de funcionamiento interrumpido del taller.

Con la incorporación de los Seminarios de Actualización al inicio de los cursos se ha facilitado la construcción desde la base de las categorías iniciales del proceso de conceptualización, el seminario cubre el espacio que en años anteriores ocupaba el taller introductorio (caso complejo con visión holística) enriquecido por la interacción entre estudiantes avanzados y profesionales en actividad.

El taller como comunidad de práctica

En tanto, la calidad del conocimiento fluctúa con la calidad de las relaciones, no hay conocimiento disciplinar que pueda reemplazar el proceso de construcción de conocimiento que es propio de cada comunidad de práctica, en el caso que nos ocupa el trabajo de taller y el monitoreo y evaluación continua de los resultados, dado la brevedad de la duración de las actividades (1 mes), hace que este proceso sea tan importante como

los contenidos.

En el seminario de investigación que proponemos, el mismo funciona como una comunidad de práctica, deviniendo en un ámbito para la reflexión en la acción en el que los contenidos de las investigaciones están siempre sujetos a ser releídos en función de la experiencia del grupo. Esta dificultad para prever exactamente lo que va a suceder se asienta sobre docentes con una base de conocimiento y experiencia tanto pedagógico-didáctica como disciplinar que les permite afrontar situaciones abiertas con solvencia.

A lo largo de las distintas actividades que propone la práctica del taller dentro del seminario de investigación, se brinda a alumno, graduados y docentes la posibilidad de:

1. Revisar algunos de sus modelos mentales, los valores y las teorías que guían su Acción (es decir, entender qué significa la práctica del arquitecto con respecto a la sostenibilidad urbana y a la vivienda social en particular).
2. Compartir experiencias intentando reconstruir los contextos de esas experiencias y sacando conclusiones significativas para otros contextos (identificar ejemplos de la realidad, propia o de otros, que permitan “llenar de Contenido” la definición de la competencia); esto es muy importante a la hora de abordar la resolución de una vivienda social, que se realiza a posterior de haber realizado la producción/adaptación de indicadores de sostenibilidad urbana aplicados a los ejemplos existentes.
3. Resignificar la experiencia pasada, dando nuevos significados a las situaciones vividas; imaginar nuevos contextos, nuevas situaciones, generar proyectos.
4. Probar más y diferentes interacciones con otra gente, distintas a las que es posible sostener dentro de la comunidad de práctica. El relevamiento de un barrio de financiamiento público es un buen ejemplo de ello.
5. Construir nuevas distinciones, encontrar rasgos comunes en fenómenos que parecían muy diferentes y rasgos diferenciales en fenómenos que parecían idénticos, esto sobre todo en las investigaciones que se realizan sobre el uso real que los vecinos hacen

de los diferentes espacios del barrio.

Hemos visto que para entender cómo es que el taller facilita o inhibe aprendizajes no alcanza con entender el taller como proyecto racional. Es también necesario verlo como un ámbito humano donde se perpetúan y modifican modos de relación que otorgan significado y sentido a la experiencia. El Taller de Arquitectura no consiste sólo en un sistema de estructuras formales, procedimientos y objetivos, sino también en relaciones capaces de dar sentido a esas estructuras, procedimientos y objetivos.

La importancia de la construcción de una cultura que le da identidad al Taller

Una cultura organizativa es un patrón de supuestos básicos que un grupo inventa, descubre o desarrolla para enfrentar su necesidad de responder a las demandas externas sin perder la coherencia interna. El taller de Planeamiento de la UCU ha construido una fuerte identidad a partir de abordar problemáticas reales del medio local dado que ha ejecutado más de 30 convenios en 25 años de labor.

La cultura del taller le confiere al mismo y a sus miembros una cierta identidad. Es una cultura orientada hacia los resultados, donde se aprenden criterios de eficiencia, se valoran los logros, se otorga autoridad sobre la base del éxito, se mide el valor de ideas, cosas y gente por su posibilidad de conducir a resultados.

Sin embargo, el hecho de que la construcción del pensamiento sea un hecho social y consecuentemente cultural, hace que este aprendizaje colectivo esté ligado a la calidad de la relación que los miembros del taller mantienen entre sí y que éste mantiene con el sistema total.

Cuando se analiza un espacio académico de taller, como si fuera un ente vivo, se nota que tanto su estructura como su cultura reflejan una historia de interacciones con el mundo, exactamente igual que la conchilla de un caracol refleja su propia evolución.

El proceso a través del cual los alumnos y docentes construyen redes, grupos y equipos es, a la vez, social y cognitivo, y la calidad del conocimiento no puede ser separada de la

calidad de las interrelaciones.

El Modelo Acción- Reflexión- Acción se basa en el esquema pedagógico elaborado por Kolb, David (1977) para abordar los cuatro momentos del proceso de construcción de la competencia, que ha sido considerado junto a “la teoría de la actividad”, (ver Falivene-Costa 2009), ponencia presentada en la Cleffa del año pasado, pilares en el diseño de las actividades de investigación-acción del taller.

1. la experiencia concreta, al enfrentar a los participantes con situaciones problemáticas;
2. la observación reflexiva, al analizar diversos puntos de vista, sus propias experiencias y las de otros;
3. la conceptualización, para adquirir perspectiva ante la experiencia, obtener lo invariable, los principios rectores, las teorías de acción, las hipótesis y la puesta en práctica de los conceptos, las teorías de acción, y
4. su traducción e interpretación en función de nuevos contextos de intervención.

El taller construye un balance entre lo individual y grupal, entre lo explicitado y lo intangible, produce innovación al atender a la espiral de la creación del conocimiento organizacional

La espiral de creación del conocimiento en el taller está basada en un doble movimiento espiralado entre el conocimiento tácito y explícito por un lado y el individual, grupal, a nivel de la cátedra, y su influencia en los graduados que se incorporan al seminario.

La socialización es el proceso de creación del conocimiento tácito común a través de compartir experiencias. Para la socialización tenemos que construir un espacio de interacción en el cual las personas intercambien experiencias y espacio y tiempo al mismo tiempo, de tal manera de crear un cuerpo común de creencias y competencias. Esto es muy fuerte a nivel del cuerpo docente.

La externalización es el proceso de articular el conocimiento tácito en conocimientos explícitos tales como conceptos y/o diagramas, muchas veces usando metáforas,

analogías y/o esquemas. Este modo está impulsado por el diálogo con la intención de crear conceptos desde el conocimiento tácito. La combinación es un proceso de ensamblaje de conocimiento explícito nuevo con el existente dentro de un conocimiento sistémico. La internalización es un proceso de transformación, de incorporación del conocimiento explícito, haciéndolo tácito, convirtiéndolo en conocimiento operacional, en saber cómo hacer, en tener el know-how. El conocimiento explícito documentado en formatos tanto de texto, videos, etc. facilitan el proceso de internalización. Por ejemplo en el taller las presentaciones y su documentación en CD, que son la quintaesencia de la externalización, influyen en la internalización, al difundir la identidad del taller de los seminarios de investigación, sus productos y resultados.

Actividades realizadas

- Se realizaron dos Seminarios bibliográficos para reflexionar y comprender la problemática de la vivienda social asociada a la gestión del suelo, las políticas habitacionales que originan la construcción de las viviendas y nuevas herramientas de gestión del suelo y vivienda que garantizan el derecho a la ciudad.
- Se Inventariaron y clasificaron todas las intervenciones en vivienda social realizadas por los diferentes niveles de gobierno en C. del Uruguay. La clasificación es tipológica, según escala, densidades y morfología relacionada e integración a la trama urbana. Se trabajó en los Seminarios 2010 y 2011 con la información de base, resultado del Seminario 2009. Se actualizó el relevamiento de terrenos o edificios en desuso aptos para la construcción de vivienda social sostenible.
- A partir de la clasificación se seleccionaron muestras representativas de todas las intervenciones en vivienda social relevadas.
- Se analizaron los indicadores de sostenibilidad de la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona y se reformularon para ser aplicados a una muestra de casos en C. del Uruguay.

- Se diseñaron los indicadores consensuados entre los graduados y los estudiantes avanzados en los Semanarios 2010 y 2011, que se aplicaron al rediseño de los casos analizados.
- Se elaboró una guía de diseño para la intervención pública en vivienda en Concepción del Uruguay.
- Se propusieron pautas y criterios de intervención a los efectos de lograr la rehabilitación de los conjuntos identificados, utilizando las recomendaciones de diseño basadas en la aplicación concreta de los indicadores de sostenibilidad.

ANEXO:

- Indicadores de sostenibilidad para Concepción del Uruguay y su aplicación en la evaluación de un caso seleccionado.
- Guía de diseño de vivienda para Concepción del Uruguay.
- Propuesta de rehabilitación que muestra la utilidad de la guía.

Bibliografía

1. Agencia de Ecología Urbana de Barcelona. Plan Especial de Indicadores de Sostenibilidad Ambiental de la Actividad Urbanística de Sevilla. Diciembre de 2006.
2. Argyris, C. 1993, Knowledge for Action, San Francisco, Jossey-Bass. [Edición en castellano: Conocimiento para la acción, Granica.]
3. Argyris, C. y Schön, D., 1978, Organizational Learning, a theory of action perspective, Reading Massachusetts, Addison-Wesley.
4. Basualdo, José Luis. Vivienda social y suelo urbano en la Argentina de hoy. Conflictos y posibilidades. Esta nota fue realizada tomando como base la exposición "La difícil relación de los Institutos Provinciales de Vivienda con la tierra - Apuntes para el armado de una agenda", realizada el día 12/12/06 en el marco del Seminario "Manejo de suelo urbano para la vivienda social en la Argentina", desarrollado del 11 al 13 de Diciembre en la Ciudad de Buenos Aires, organizado por el Consejo Nacional de la Vivienda y patrocinado por el Lincoln Institute of Land Policy.
5. Blos, Dorotea. Tesis doctoral. Los polígonos de vivienda social: Perspectivas hacia su recuperación en España, Francia y Brasil. UNIVERSITAT POLITECNICA DE CATALUNYA E.T.S. D'ARQUITECTURA DE BARCELONA. Pag. 864 a 872
6. Buthet, Carlos. Políticas Públicas de Vivienda Social y Derecho a la Ciudad. Investigador Independiente, CONICE T – SEHAS – Proyecto PICTOR Redes N° 20464, Córdoba, Argentina. carlosbuthet@sehas.org.ar. V JORNADA INTERNACIONAL DE VIVIENDA SOCIAL "El derecho a la ciudad y a la vivienda". Propuestas y desafíos en a realidad actual. Valparaíso, Chile; 2007.
7. Catálogos de conjuntos habitacionales. Publicación F.A.U. U.N.B.A. Material de cátedra.
8. Catálogo de conjuntos habitacionales de Concepción del Uruguay. Trabajo de cátedra 2010.

9. Catenazzi, Andrea y Fernández Wagner, Raúl. Curso de Posgrado Desarrollo Local en Áreas metropolitanas- Módulo 5 / GESTION LOCAL DEL HABITAT. Universidad Nacional de General Sarmiento, Instituto del Conurbano Programa de Desarrollo Local; 31 de Agosto al 14 de diciembre de 2001.
10. Catenazzi, Andrea; Fernández Wagner, Raúl. Programas de capacitación técnicos y profesionales IVPBA. Instituto Provincial de Administración Pública. Instituto de Vivienda de la Provincia de Buenos Aires MÓDULO III.
<http://www.vivienda.mosp.gba.gov.ar/capacitacion/jornadas2008.htm>
11. Castells, Manuel. Espacios de negación. La Vanguardia. 12/11/2005.
12. Clichevsky, Nora. Mercado de tierras. Programa de Capacitación para técnicos y profesionales del IVBA. La gestión de políticas de vivienda social. Septiembre de 2008.
13. Clichevsky, Nora. Previniendo la informalidad urbana en América Latina y el Caribe, Serie Medio Ambiente y Desarrollo N° 124 CEPAL División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos / Naciones Unidas, Santiago de Chile; mayo de 2006.
14. CRICYT. Instituto de Vivienda Social - Facultad de Arquitectura - Universidad de Mendoza.
15. Delgado, María del Huerto. Áreas centrales: situación actual y potencialidades del suelo urbanizado, Unidad permanente de vivienda - Facultad de Arquitectura, Universidad de la República Oriental del Uruguay. Revista Vivienda Popular N° 12; Agosto de 2003.
16. Design Guidelines. Social Housing Guidelines. DEPARTMENT OF THE ENVIRONMENT AND LOCAL GOVERNMENT. Ireland.1999.
17. Evaluación de conjuntos de viviendas. Revista S.C.A. Nro. 133. Material de cátedra.
18. De Manuel, Esteban. ¿Qué arquitectura, para quién y cómo? Prof. Titular del Taller de los barrios de Arquitectura y Compromiso Social de la Facultad de Arquitectura de

Sevilla.

19. Di Paula, Jorge. La Segregación Residencial Parte 1. Unidad permanente de Vivienda, Facultad de Arquitectura, Universidad de la República; Noviembre 2004.
20. Di Paula, Jorge. La Segregación Residencial Parte 2. Unidad permanente de Vivienda, Facultad de Arquitectura, Universidad de la República; Noviembre 2004.
21. El Estatuto de la Ciudad: nuevas herramientas para garantizar el derecho a la ciudad en Brasil, Instituto POLIS, UN-HABITAT, Introducción: E. Fernandes, G. Grazia, R. Rolnik y Saule Jr. Nelson, San Pablo, 2002.
22. Falivene, Graciela. Proyecto urbano. Proyectos de vivienda social como proyectos urbanos. Prof. Titular de la cátedra de Planeamiento. FAU- UCU. 2009.
23. Falivene, Graciela. Capacitación con un enfoque de gestión del conocimiento en comunidades de práctica, en Conocimiento y Dirección, Grupo Conocimiento y Dirección, S.A., Buenos Aires 2004, n. 59.
24. Falivene, Graciela; Costa, Patricia. "Aplicación de la Teoría de la Actividad al Diseño Curricular de la Materia Planeamiento". CLEFA 2009 , Buenos Aires, 26 al 31 de octubre 2009.
25. Fernández Edesio. Segregación residencial: Mercados, Complejidad Urbana y Estado. Programas De Regularización De La Tenencia De La Tierra Urbana Y Pobreza Urbana En Latinoamérica. Revista Vivienda Popular 12, pp. 5-16, Agosto 2003, Facultad de Arquitectura, Uruguay.
26. Fernández Wagner, Raúl. Insumos para la formación. UNGS, Buenos Aires. XIII ENCUENTRO DE LA RED ULACAV. "El Derecho a la Ciudad y a la Vivienda: Propuestas y Desafíos en la Realidad Actual". Valparaíso – Chile; Octubre 10 al 13 de 2007.
27. Ficha técnica del documental "Agujeros en el Techo" de Malena Bystrowicz Duración: 90 Minutos. Breve Reseña: Vida cotidiana de una familia de mujeres en

una villa miseria de la capital. A su vez las protagonistas filman cortos de ficción que representan sus vidas.

28. Gargantini, Daniela, Peralta, Joaquín Emiliano. Criterios de evaluación de proyectos de vivienda en términos de sostenibilidad social. Servicio Socio-Habitacional (SSH)- Cátedra: Problemática Socio-Habitacional Facultad de Arquitectura- Universidad Católica de Córdoba. Córdoba- Argentina.
29. Instituto de Urbanismo y planificación territorial. Facultad de Arquitectura. Universidad Católica de Córdoba. Córdoba. Argentina
30. Guía de diseño de campus universitario. Trabajo Práctico anual de la Cátedra de Planeamiento. FAU-UCU. 2009
31. Guía de diseño elaborada en el Seminario 2010.
32. Herzer Hilda; Di Virgilio María Mercedes; Rodríguez, María Carla y Redondo, Adriana. ¿Informalidad o informalidades?. Hábitat popular e informalidades urbanas en áreas urbanas consolidadas (Ciudad de Buenos Aires).
33. Jaramillo, S. "Hacia una teoría de la renta del espacio urbano". Ed. Uniandes - Instituto de Geografía Agustín Codazzi; Bogotá 1994.
34. V JORNADA INTERNACIONAL DE VIVIENDA SOCIAL "El derecho a la ciudad y a la vivienda". Propuestas y desafíos en la realidad actual. Valparaíso, Chile; 2007.
35. Kaztman, R. Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos. Rev. de la CEPAL N° 75. 2001.
36. Kolb, David: Ciclo de aprendizaje D Kolb, Rubin & McIntyre
37. Kolb, David, Rubin, I. y McIntyre, J., 1977, Psicología de las organizaciones: problemas contemporáneos, México, Prentice Hall.
38. Kolb, David; Organisational Psychology, Addison Wesley Cabe hacer varias observaciones acerca de este modelo del proceso de aprendizaje
39. Lave, J.; Wenger, E., 1991, Situated Learning. Legitimate Peripheral Participation,

Nueva York, Cambridge University Press.

40. Le Boterf, G., 2000a, *Compétence et navigation professionnelle*, París, Editions d'organisation.
41. ———, 2000b, *Ingeniería de las competencias*, Barcelona, Ediciones Gestión 2000 S.A
42. Lineamientos de diseño de PROMEBA (Programa de Mejoramiento Barrial) y el IAPV (Instituto Autárquico Provincial de la Vivienda). Material de cátedra.
43. Manual de ESPACIOS URBANOS SEGUROS. Recomendaciones de diseño y gestión comunitaria para la obtención de espacios urbanos seguros. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Ministerio del Interior. Fundación Paz Ciudadana. Chile.
44. Maldonado Copello, María Mercedes. Operación urbanística nuevo USME: provisión de suelo urbanizado para vivienda social, a partir de la redistribución social de plusvalías. Lincoln Institute of Land Policy, CIDER, Universidad de los Andes, Fedevivienda. Bogotá; Febrero de 2005.
45. Martínez Hinojal, Fernando. Mentiras sobre suelo y vivienda. Diez típicas falacias sobre el suelo y la vivienda protegida. Vitoria- Gasteiz (País Vasco, España); noviembre de 2004. Boletín CF+S 29/30 -- Notas para entender el mercado inmobiliario <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n29/afmar.html>
46. Micieli, Alejandro. Una experiencia de gestión local del territorio en el Municipio de Moreno. En: *Hacia la Gestión de un Hábitat Sostenible*, Borthagaray Juan Manuel Igarzábal de Nistal, María Adela Wainstein-Krasuk Olga Compiladores. Publicación coordinada por el ISU: Instituto Superior de Urbanismo, Territorio y el Ambiente, CIM: Centro de Información Metropolitano, CEHYV: Centro de Estudios del Hábitat y la Vivienda, Buenos Aires; 2005.
47. http://www.isuba.com.ar/documentos/habitat_sostenible.html
48. Mitchell, Jorge Alberto. Propuesta metodológica en el diseño de un asentamiento

- humano en una zona rural del Centro oeste de la República Argentina. Laboratorio de Ambiente Humano y Vivienda – INCIHUSA – CONICET.
49. Morales Schechinger, Carlos. Proceso de formación de los precios.
50. Nonaka, I. y Takeuchi H. “La Organización creadora de Conocimiento: Cómo las compañías japonesas crean la dinámica de la innovación”. México D.F. Ed. Oxford Press. 1999.
51. Nonaka, Ikujiro “Knowledge has to do with truth, goodness, and beauty”, Conversación con el Profesor Claus Otto Scharmer, Tokio, 23 de febrero 1996. Traducción de la autora URL: <http://www.dialogonleadership.org>
52. Olmedo, Raúl. La Universidad en la era de la globalización neoliberal, Ed. Comuna, México, 2001.
53. Política de suelo y reforma urbana. Relación con las decisiones urbanísticas. Documento preparado para el curso desarrollo profesional sobre recuperación de plusvalías en América Latina 2004A .
<http://www.territorioysuelo.org/documentos.shtml>
54. Polanyi, M. (1958). Personal Knowledge. Chicago: The University of Chicago Press.
55. Presidencia Del Gobierno Vasco. LEY 2/2006 de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo.
56. Rodolfo Ma. Beatriz. Políticas Habitacionales en Argentina Estrategias y Desafíos, Programa Capacitación Técnicos y Profesionales del IVPBA, Septiembre de 2008.
57. Scatolini, Juan Luciano, Acceso a la Tierra, informalidad y concentración. Bibliografía del Programa de Capacitación para técnicos y profesionales del IVBA. La gestión de políticas de vivienda social. Septiembre de 2008.
58. Schön, D., 1992, La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones, Barcelona, Paidós.
59. Smolka, Martim O Mullahy Laura [editado por]. Perspectivas urbanas: temas críticos en políticas de suelo en América Latina Lincoln Institute of Land Policy Cambridge,

USA; 2007.

60. Sustainable Housing Design Guide for Scotland <http://www.archive2.official-documents.co.uk/document/deps/cs/shdg/index.html>
61. UN – Hábitat. Herramientas para una gestión urbana participativa. Colección de Manuales Ediciones Sur. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. 1984.
62. Trabajo práctico: Gestión del suelo urbano y vivienda social. Seminario sobre Tierra y Vivienda. Cátedra de Planeamiento. FAU – UCU. 2009
63. UNESCO-UIA- La carta sobre la enseñanza de la Arquitectura de la UIA expresa con respecto al rol del taller de proyecto en la formación que: “Individual project work with direct teacher/student dialogue must form a substantial part of the learning period and occupy half of the curriculum. “http://www.iaa-architectes.org/texte/england/UIA_Lib/UIA_Pub_UUCAE.htm.
64. Wenger, E., 1998, Communities of Practice. Learning, Meaning and Identity, Nueva York, Cambridge University Press.
65. Ministerio de Vivienda, Gobierno de España. (2010) Libro Blanco de la Sostenibilidad en el Planeamiento Urbanístico Español, Madrid, Abril de 2010.
66. Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana, adoptada por la XIX Cumbre Iberoamericana, Portugal, diciembre de 2009.
www.forovirtual2011-clad.org/.../Carta_Iberoamericana_de_Participacion.pdf